

Reuni3n de la OEA por crisis de Venezuela se realizar3 despu3s del 18 de mayo

Autor Administrator
Thursday, 27 de April de 2017
Modificado el Thursday, 27 de April de 2017

La convocatoria del encuentro de cancilleres de la OEA se aprob3 hoy con 19 votos a favor, 10 en contra, 4 abstenciones y una ausencia.

EFE

Washington.- La reuni3n de cancilleres sobre la crisis pol3tica de Venezuela aprobada hoy en la OEA ser3 despu3s de la que celebrar3n los ministros de Exteriores de la Comunidad del Caribe (Caricom) el pr3ximo 18 de mayo, seg3n adelantaron a Efe fuentes diplom3ticas.

Celebrarla despu3s de ese encuentro es el pacto que alcanz3 el llamado "grupo de los 14" con los cinco pa3ses del Caricom -Bahamas, Barbados, Guyana, Jamaica y Santa Luc3a- que hoy votaron, como ellos, a favor de convocar una reuni3n de cancilleres de la OEA sobre la crisis de Venezuela.

As3 lo explicaron a Efe fuentes diplom3ticas conocedoras de ese acuerdo, que permiti3 que hoy la OEA aprobara por 19, un voto m3s de los 18 necesarios (la mayor3a absoluta de los 35 Estados miembros), la convocatoria de la reuni3n de cancilleres.

Los 14 pa3ses que promueven la mediaci3n de la OEA en la crisis de Venezuela son Argentina, Brasil, Canad3, Chile, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos, Honduras, Guatemala, M3xico, Panam3, Paraguay, Per3 y Uruguay.

El texto aprobado hoy no indica fecha ni lugar, pero las citadas fuentes aseguran que ser3 despu3s de la del Caricom del 18 de mayo, algo que deber3 someterse de nuevo a consideraci3n de los Estados miembros en otro Consejo Permanente, para el que no hay fecha.

Tampoco est3 decidido el lugar de la reuni3n, aunque lo normal ser3a que fuera en la sede de Washington, seg3n explicaron a Efe fuentes de la OEA.

Venezuela anunci3 hoy que no asistir3 a esa sesi3n y que ma3ana iniciar3 el procedimiento para dejar la OEA, un proceso que requiere dos a3os de espera y pagar el dinero que adeuda a la organizaci3n, que asciende a 8,7 millones de d3lares, seg3n estipula el art3culo 143 de la Carta de la OEA, el documento fundacional de 1948.

La sesi3n de cancilleres de la OEA tambi3n se celebrar3 as3 despu3s de la de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribe3os (Celac), convocada para el 2 de mayo en El Salvador a petici3n de Venezuela, que quiere denunciar "la violencia" de la oposici3n en las protestas antigubernamentales que se suceden hace casi un mes.

La convocatoria de la reunión de cancilleres de la OEA se aprobó hoy con 19 a favor, 10 en contra, 4 abstenciones y una ausencia.

Votaron a favor Guyana, Bahamas, Santa Lucía, Argentina, Barbados, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos, Honduras, Guatemala, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay.

Los 10 países que votaron en contra fueron Venezuela, Antigua y Barbuda, Bolivia, Dominica, Ecuador, Haití, Nicaragua, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas y Surinam.

Se abstuvieron Belice, El Salvador, República Dominicana y Trinidad y Tobago, mientras que hubo una ausencia, la de Granada.

La reunión de consulta de cancilleres está prevista en la Carta de la OEA, el documento fundacional de la organización de 1948, y es algo distinto a la Asamblea Extraordinaria que contempla el artículo 20 de la Carta Democrática de la OEA, según aclaró el asesor jurídico de la OEA, Dante Negro, a petición de Ecuador.

Para la reunión de consulta de cancilleres solo son necesarios 18 votos (la mayoría absoluta de los 35 Estados miembros) mientras que para la Asamblea Extraordinaria de la Carta Democrática se requieren 24 votos (dos tercios de los Estados miembros).

<http://eltiempo.com.ve/mundo/diplomacia/reunion-de-la-oea-por-crisis-de-venezuela-se-realizara-despues-del-18-de-mayo/238525>